



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	225652	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	13 Enero 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"SILLA DE MULTIPLES USOS"

(71) SOLICITANTE (S)
BABY RELAX LIMITED

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
113, Wennington Road, RAINHAM, ESSEX, Inglaterra

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. José Ibañez Verdugo

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "SILLA DE MULTIPLES USOS", que se solicita a favor de BABY RELAX LIMITED, de nacionalidad británica, residente en 113, Wennington Road, RATNHAM, ESSEX, Inglaterra.

- - - oOo - - -

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una silla de múltiples usos, particularmente destinada a utilizarse por niños de corta edad.

5.- La particularidad esencial de este Modelo resulta de las distintas aplicaciones o funciones a cumplir por una misma silla, lo que justifica plenamente la petición y concesión de este privilegio de fabricación exclusiva.

10.- Es muy variado el campo de útiles y enseres destinados al público infantil, especialmente los aplicables a los dilatados periodos empleados en reposar o jugar. Sin embargo, hasta ahora, en el mercado sólo existen objetos de este tipo capaces de cumplir una sola función o como mucho dos pero absolutamente complementarias, lo que no elimina la necesidad de disponer de otro u otros artículos para diferentes utilidades.

15.-

20.- Con la silla objeto de este Modelo de Utilidad, según en la posición en que ésta se coloque, se obtendrá una silla alta, una mecedora o un pequeño pupitre de trabajo.

25.- Concretamente, en lo que se refiere a sillas infantiles, existen en la actualidad sillas bajas y altas o incluso de ambas alturas combinadas, pero que de todas maneras sólo cumplen una función, la de que el niño permanezca sentado, por ejemplo para comer.

30.- Para otros momentos de la vida del niño, serán necesarios otros tantos artículos. Por ejemplo, citándonos al caso aquí contemplado, se requerirá una mecedora por una parte y un pupitre o una silla y su mesa, por otra, con la consiguiente acumulación de objetos y disminución de espacio necesario.

35.- Como se ha indicado anteriormente, la silla objeto de esta solicitud cumple tres funciones diferentes y primordiales en la vida infantil diaria, y todo ello en un solo objeto. Dichas funciones dependen de la posición en que se coloque la silla.

40.- Así, en su posición alzada, constituirá la tradicional silla infantil utilizada, por ejemplo, para comer.

Esa misma silla, tumbándola en un sentido,

proporcionará una mecedora que además, aprovechando la estructura, podrá llevar otros elementos para entretener al niño.

45.-

Finalmente, tumbando la silla en sentido contrario al anterior, se obtendrá una tercera posición y función, cual es la de constituir un pequeño pupitre o un conjunto de silla y tablero para que el niño se entretenga de otra manera, por ejemplo dibujando, etc.

50.-

De lo anterior se deducen claramente las ventajas de esta disposición de silla, ya que con una sola se obtienen tres aplicaciones distintas e importantes para la vida diaria del niño, y cuya utilidad no está afectada por el rápido crecimiento de éste, pues suple con creces el lapso de tiempo entre que el niño permanece la mayor parte del tiempo en reposo o meciéndose, hasta que ya busca entretenimientos manuales que requieren disponer de un tablero y asiento adecuados a su tamaño.

55.-

60.-

No obstante, con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, se describe a continuación un ejemplo de realización preferible de dicha silla, con referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, dado a título indicativo y no limitativo, en el curso de cuya descripción aparecerán

65.-

otras particularidades y ventajas del objeto de esta solicitud.

70.- En dichas figuras, 1ª, 2ª y 3ª, se representa la misma silla pero en tres posiciones diferentes, que corresponden a las que deberá adoptar en cada caso para adaptarse a la utilización deseada para la misma dentro de las tres posibles.

75.- Como se aprecia en dichas figuras, la silla está sustancialmente constituida por una estructura o chásis formados a partir de parejas de miembros, preferiblemente tubulares, -1- y -2-, unidos, a su vez entre sí, por largueros transversales -3-, -4- y -5-.

80.- Los dos elementos o miembros de soporte -1-, son de longitud conveniente y están ligeramente curvados en toda su extensión, con el fin que más adelante se dirá. Por el contrario, la pareja de miembros de soporte -2- presentan la forma sinuosa que aparece en los dibujos con la finalidad que, asimismo, se explicará.

85.- Los largueros transversales -3-, -4- y -5- tienen la misión de unir las parejas de miembros de soporte -1- y -2- confiriendo robustez adicional al conjunto, y, particularmente el larguero -5- puede servir para otra función que se explicará, igualmente, más adelante.

90.-

Integrando el resto de los elementos de esta silla, y sujetos entre los miembros de soporte -1- y -2-, existen los paneles -6-, -7-, -8-, -9- y -10-, de los cuales, los -6-, -7- y -8- están convenientemente mullidos o almohadillados en una al menos de sus caras, según los casos, para cumplir su finalidad de asientos y respaldos. Por el contrario, los paneles -9- y -10- aunque también puedan ir recubiertos para hacerlos más confortables, pueden evitar dicho recubrimiento al estar destinados a servir de protecciones laterales a la silla, paneles -10-, o de reposa-pies y tablero, según la cara que se utilice, el panel -9-.

Enumerados los elementos constitutivos principales, podemos pasar ahora a examinar las distintas posibilidades de utilización para esta silla según la postura en que se coloque.

Una primera posición se ilustra en la figura 1ª. En ella, los miembros de soporte -1- y -2- están dispuestos en un plano sustancialmente vertical y apoyan en el suelo por sus correspondientes extremos provistos, a tal fin, con las patas -11-.

En esta posición, la silla se utiliza como la tradicional silla elevada, haciendo el panel -6- las veces de respaldo y el -7- de asiento. Los laterales quedan protegidos por los paneles -10- y también

podrían disponerse los medios necesarios para sujeción del niño u otros tradicionalmente empleados en este tipo de sillas, como una bandeja abatible, etc.

120.-

Es de notar en esta posición que la silla en su conjunto adopta una estructura troncopiramidal, es decir, que a la altura de las patas -11- es donde se produce la mayor separación entre los extremos de las parejas de miembros de soporte -1- y -2-. Gracias a esta disposición, la silla presenta una gran estabilidad en esta primera posición elevada, aunque también dicha forma contribuye a una mejor utilización de las otras posiciones.

125.-

La segunda posición y posibilidad de utilización se representa en la figura 2ª.

130.-

En ella la silla se ha tumbado o girado 90° respecto de la posición de la figura 1ª, de manera que ahora ésta se encuentra en contacto con el suelo mediante los miembros de soporte -1-.

135.-

El respaldo lo constituye ahora el panel -7- mientras que el asiento lo forma el panel -8-, estando previsto también la utilización del panel -9- como reposa-pies. Debido a la curvatura de los miembros de soporte -1-, la silla en esta posición actúa como mecedora y para contribuir al entretenimiento del niño en esta posición se ha previsto utilizar el larguero

140.-

145.- -5- como soporte para un juguete u otro objeto cualquiera. En el caso representado se ha dispuesto un volante de automóvil -12-.

150.- También se observará que en esta posición a la altura del asiento formado por los paneles -7- y -8-, la peculiar forma de los miembros de soporte -2- proporcionan unas protecciones laterales al niño cuando está así sentado y proporcionan el segundo punto de apoyo al asiento -8-.

155.- Finalmente, la tercera posición y posibilidad de utilización se representa en la figura 3ª. Al igual que en el caso anterior la silla se ha girado 90° respecto de la posición de la figura 1ª, pero esta vez queda reposando sobre la pareja de miembros de soporte -2-. El respaldo y asiento lo constituyen ahora los paneles -7- y -8- respectivamente, es decir, los mismos que en la posición segunda pero en el caso del panel -7- en otra zona y en el del panel -8- por otra cara.

160.-

165.- En esta tercera posición, la silla actúa como pupitre, siendo el asiento el antes indicado y el tablero el panel -9-. Gracias a la forma troncopiramidal de la silla, el panel -9- que sirve de tablero es de anchura conveniente. Por otra parte, los largueros -3- y -4- proporcionan resistencia adicional a la

170.- silla en esta posición frente a los posibles esfuerzos sobre el tablero y al igual que en el caso de la segunda posición, el acusado entrante de los miembros de soporte -2- proporciona el segundo punto de apoyo al asiento -8-.

175.- En el ejemplo hasta aquí descrito, los miembros de soporte son tubulares y estarán realizados en un metal ligero y resistente, por ejemplo aleaciones a base de aluminio, si bien también podrían realizarse de madera u otro material. Igualmente podría ser alterada ligeramente la forma curva de los miembros de soporte -1- o el grado de curvatura de los miembros -2-, e incluso la manera de sujetar los paneles -6-, -7-, -8-, -9- y -10-, todo ello sin apartarse de la esencialidad característica de este modelo.

180.- NOTA

185.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

190.- 1ª.- Silla de múltiples usos, caracterizada porque consta de una estructura formada por dos parejas de miembros de soporte de las cuales una adopta forma ligeramente curvada mientras que la otra pareja

195.- de miembros adopta una forma sinusoidal, estando unidos dichos miembros entre sí por al menos tres largueros transversales en la zona donde la separación entre miembros es mayor, ya que la estructura formada por estos miembros, en conjunto, adopta una forma sensiblemente troncopiramidal, y estando unidos también entre sí dichos miembros por una serie de paneles almohadillados o mullidos en una al menos de sus caras dispuestos en planos perpendiculares o paralelos al eje longitudinal de la silla con el fin de servir de respaldos, asientos o tableros de apoyo para las tres posturas de utilización que puede adoptar la silla.

200.-

205.- 2ª.- Silla de múltiples usos, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque cuando las respectivas parejas de miembros de soporte se disponen en un plano sustancialmente vertical, la silla cumple su función como silla elevada apoyándose sobre pequeñas patas dispuestas en los extremos respectivos de los miembros de soporte quedando constituido asiento y respaldo por dos de los mencionados paneles mullidos.

210.-

215.- 3ª.- Silla de múltiples usos, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque cuando se dispone apoyada sobre la pareja de miembros de soporte de ligera curvatura, la silla cumple la función de mece-

dora, con asiento y respaldo constituidos por dos paneles mullidos mencionados, funcionando otro de dichos paneles como reposa-pies y estando dispuesto un juguete o entretenimiento adecuado en uno de los mencionados largueros que queda enfrente del asiento así formado.

220.-

4ª.- Silla de múltiples usos, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque cuando se dispone apoyada sobre la pareja de miembros de soporte de forma sinusoide, la silla cumple la función de un pupitre con su asiento, respaldo y tablero constituidos por tres de los paneles antes mencionados.

225.-

5ª.- Silla de múltiples usos, según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada porque los citados paneles que sirven de asiento, respaldo o apoyo siempre contribuyen a más de una de las posiciones posibles de utilización de la silla.

230.-

6ª.- SILLA DE MÚLTIPLES USOS.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de doce hojas mecanografiadas por una sola que sus caras y que se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a trece de Ene-

ro de mil novecientos setenta y siete.

BABY RELAX LIMITED

p. a.

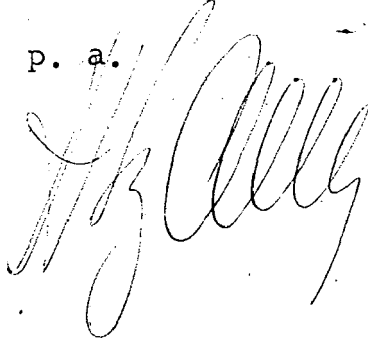
A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'H. B. Alley', is written over the 'p. a.' text. The signature is fluid and extends to the right, ending with a long horizontal stroke.

FIG. 1

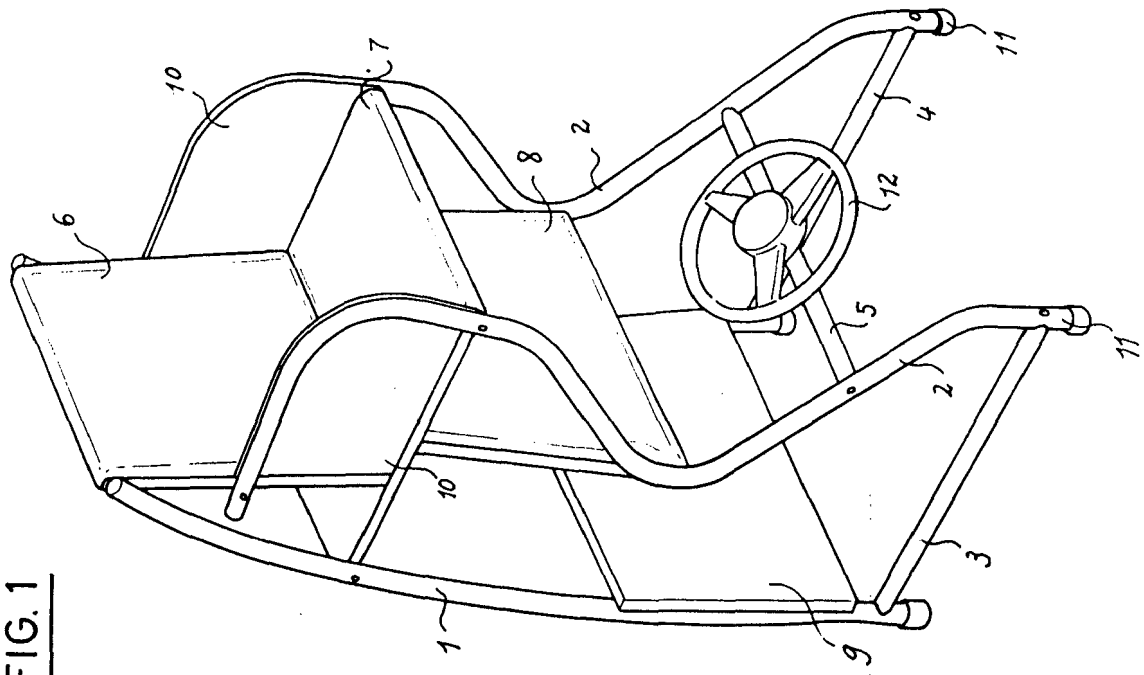


FIG. 2

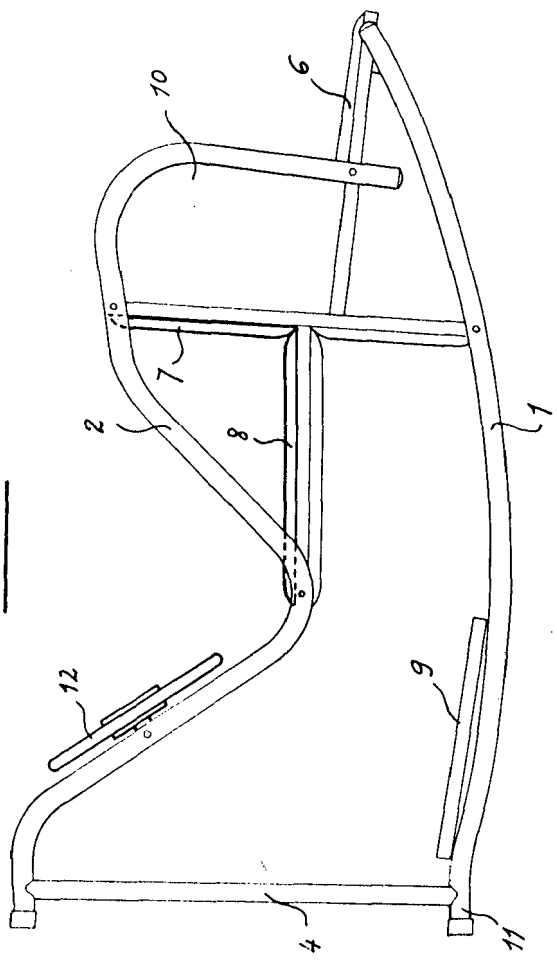
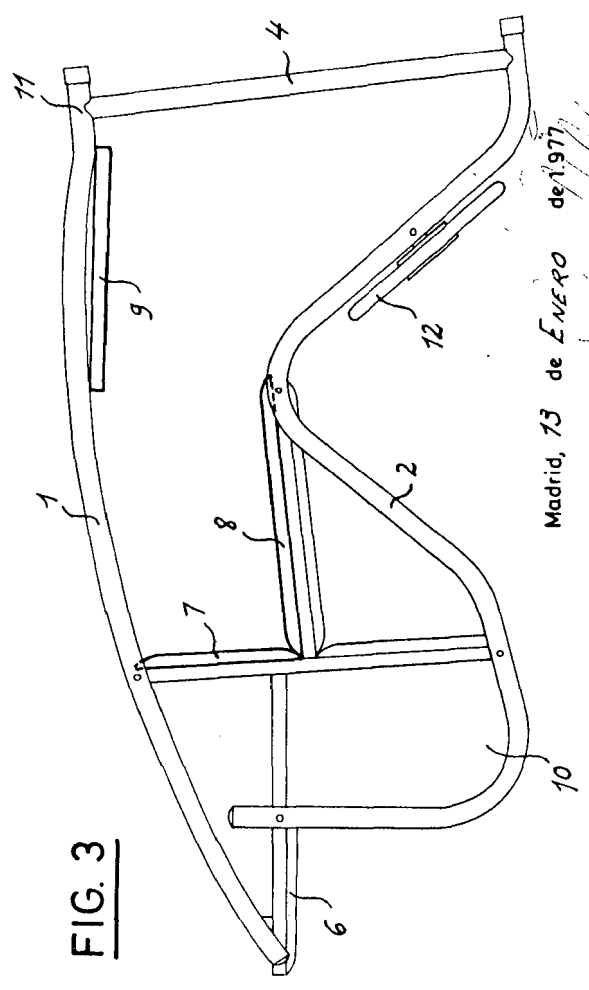


FIG. 3



Madrid, 13 de ENERO de 1977.

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature